

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8041** GRUPO ILUNION, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hacen públicas las Decisiones adoptadas en fecha 24 de junio de 2015 por el Accionista Único de la mercantil GRUPO ILUNION, S.A., sociedad unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas sobre transformación del tipo social de la compañía por el de sociedad de responsabilidad limitada:

- Transformación del tipo social de la sociedad GRUPO ILUNION, S.A., por sociedad de responsabilidad limitada.

- Aprobación del balance de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2014 como balance de transformación.

- Aprobación de un nuevo texto de estatutos sociales adecuado al nuevo tipo social de la compañía, incorporando al mismo el cambio de domicilio social de la compañía de la calle Sebastián Herrera, número 15, de la ciudad de Madrid, a la calle Pechuán, número 1, de la misma población.

En Madrid, 25 de junio de 2015.- Don José Luis Barceló Blanco-Steger, el Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150034615-1